



9 de marzo, 2022

NOTA DE PRENSA

Bonnie Obremski, COVID-19 Communications Specialist

Jefferson County Public Health

bobremski@co.jefferson.wa.us

Salud Pública de Jefferson County recomienda el uso de mascararas aún si no son requeridas.

JEFFERSON COUNTY—Todavía se recomienda el uso de máscaras en el interior de lugares públicos como el procedimiento a seguir más seguro a pesar de la suspensión de la orden requiriendo su uso por el condado de salud para el 11 de marzo a las 11:59 p.m.

“La tasa de casos de dos semanas del COVID19 continúa siendo alta,” explicó la Dra. Allison Berry, Oficial de Salud del Condado de Jefferson. Usar las máscaras cuando el riesgo de transmisión es alto es un acto comunitario y ofrece protección, so solo a quien la usa sino también a otras personas vulnerables de nuestra sociedad que están a su alrededor. Continuemos practicando el cuidado y compasión hacia nuestros vecinos que nos ha llevado hasta aquí en la pandemia.”

Se ha diseñado un nuevo gráfico de evaluación en la página Web de la Salud Pública del Condado Jefferson para ayudar al público a saber cuándo el uso de las máscaras es recomendado en el interior de lugares públicos. El indicador está localizado en la parte superior de la página de información de casos en el siguiente enlace:

<https://jeffersoncountypublichealth.org/1466/Case-Information>

Hoy en día la aguja del indicador apunta hacia el rojo, lo que indica que la transmisión está a alto riesgo y que el uso de las máscaras es recomendable. Un “high” [“alto”] en la tasa de casos significa que es mayor de 100 casos por 100.000 residentes. La tasa actual de casos por dos semanas es de 385 por 100.000.

Cuando la tasa de casos sea menor de 100 por 100.000, será más seguro para las poblaciones de bajo riesgo el no usar máscaras en el interior de lugares públicos. Se recomienda esperar a que la tasa caiga por debajo de 50 para aquellas personas de alto riesgo y con enfermedades graves y para los miembros de sus familias.

La tasa de casos es una medida básica de frecuencia de enfermedades. Todos los condados en el Estado de Washington usan la misma fórmula para facilitar la comparación de las tasas entre ellos. Este tipo de tasa es una práctica estándar. Para calcular la tasa de dos semanas hay que

dividir el número de casos que ocurren en un período de dos semanas por el número de habitantes en el condado. (La población del Condado Jefferson es 32.190). Ese coeficiente es luego multiplicado por 100.000 para ver cuál sería esa cifra si todos los condados tuvieran la misma población de 100.000.

Aún después del 11 de marzo, el uso de la máscara seguirá siendo requerida legalmente para el personal y los visitantes en las siguientes áreas de alto riesgo:

- Centros sanitarios y de atención médica
- Centros de cuidados prolongados
- Tránsito Público, taxis, y vehículos de transporte compartido.
- Establecimientos penitenciarios
- Negocios privados y oficinas locales gubernamentales que quieran requerir mascarar en sus empleados, clientes o residentes.

Los negocios privados podrán seguir requiriendo las máscaras o prueba de vacunación si así lo deciden. Habrá muchas personas que decidirán continuar usando las máscaras por un gran número de razones. El personal de Salud Pública del Condado Jefferson alienta ser amable y condescendiente con los demás durante estos cambios.

Para la impresión del afiche del anuncio de puertas de la “recomendación de máscaras”, [haga click aquí](#). También puede contactar a Salud Pública del Condado Jefferson al (360) 385-4000 para recoger copias impresas. **Por favor, coloque el aviso a partir del 12 de marzo en adelante.**